

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

14083 *Resolución de 12 de septiembre de 2019, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Eduardo Juan Jacobo Taquet.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 9 de mayo de 2019 (BOE de 23/05/2019 y BOPV 27/05/2018) y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 9.^a de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Eduardo Juan Jacob Taquet, con DNI ***0283**, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento: «Ingeniería Telemática» Código CUC8/1-D00236-8, adscrito al Departamento: Ingeniería de Comunicaciones. Centro: Escuela de Ingeniería de Bilbao. Perfil Lingüístico: Bilingüe (castellano/inglés); Régimen de Dedicación: Completa; Actividades docentes e investigadoras a realizar: «Redes de Acceso» y «Seguridad y Sistemas Distribuidos».

El candidato nombrado dispone de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, a 12 de septiembre de 2019.–La Rectora, P.D. (Resolución de 25 de enero de 2017), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, Inmaculada Guerricagoitia Marina.